



Nueva York, 28 de julio de 1969

*Misión permanente de España  
en las Naciones Unidas*

097/068/087

Excmo. Sr. D. Fernando Ma. Castiella  
Ministro de Asuntos Exteriores.  
M a d r i d

Mi querido señor Ministro:

Esta mañana ha terminado el debate en el Consejo de Seguridad sobre la queja planteada por Zambia contra Portugal.

La Resolución censurando a Portugal e imponiéndole una serie de obligaciones, ha sido aprobada por once votos y cuatro abstenciones -la de España, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos-.

Por telegramas he procurado ir informando -puntualmente de los debates y de las numerosas gestiones e incidencias que se han producido en torno a este asunto. Sin embargo, como resumen de los largos días -en que el tema ha estado a debate, le pongo estas líneas con unos comentarios puramente personales que reflejan, creo que fielmente, mi opinión en torno al problema y a la posición que España ha adoptado frente a él.

Cualquier asunto en relación con los territorios coloniales portugueses que se plantee en las Naciones Unidas tiene de antemano en contra, la actitud adoptada por Portugal frente a esta Organización. Lógicamente yo no puedo juzgar de la oportunidad de esa política, lo que sí puedo decir es que desde el punto de vista formal Portugal se ha colocado en la posición del rebelde que no quiere cumplir con las obligaciones que voluntariamente ha adquirido al convertirse en un miembro de la Organización. La disparidad, por tanto, entre Portugal y la inmensa mayoría de los miembros



*Misión permanente de España  
en las Naciones Unidas*

bro de las Naciones Unidas es de fondo y no puramente de detalle. Si a ello se une que una mayoría de los miembros de la Asamblea y un importante sector del Consejo de Seguridad están integrados por países que solo recientemente adquirieron la independencia, es fácil deducir que Portugal cuenta siempre en su contra con un importante grupo de países que están dispuestos a intentar, por lo menos en el terreno de las resoluciones, a colocar cada vez a Portugal en una posición imposible.

Frente a esa situación de hecho y de derecho cambia pensar que los aliados de Portugal -principalmente los miembros de la NATO- saldrían en su defensa. Ello hubiera supuesto un cierto equilibrio que permitiría a Portugal mantener su política sin mayores complicaciones. Pero los aliados de la NATO, son a su vez países que han tenido grandes imperios coloniales y que han aceptado hace ya mucho tiempo el conceder la independencia a sus colonias a través del camino de la autodeterminación. Para ellos la doctrina de la descolonización es formalmente válida y su disparidad frente a determinadas resoluciones, se fundamenta en cuestiones de detalle que, como es lógico, en alguna ocasión, además, oculta una mala disposición. Esos países podían haber escogido el defender a Portugal basándose en cuestiones de detalle sin recordar los principios de la descolonización. Pero sus intereses en otros problemas y la propia lógica de sus posturas les ha llevado en el presente caso a censurar directamente la política colonial portuguesa aunque con excusas de procedimiento no hayan luego votado la Resolución. Francia e Inglaterra han estado especialmente duras contra Portugal y Estados Unidos, aunque suave, no ha dejado de marcar su disparidad frente a la política colonial portuguesa.

De conformidad con las instrucciones que había recibido, yo he procurado adaptar nuestra posición de modo que, defendiendo a Portugal, no obstante, pudiéramos haber defendido al mismo tiempo nuestra propia política descolonizadora. Sin embargo, la falta de flexibilidad total de los portugueses y su deseo de que de -



*Misión permanente de España  
en las Naciones Unidas*

ningún modo se pudiera relacionar la doctrina descolonizadora adoptada por esta Organización con su caso concreto, me ha impedido evitar que todos nuestros amigos se muestran hoy resentidos contra lo que consideran un abandono por parte de España, e incluso, algunos, un cambio de actitud política frente al futuro de mayores alcances. Si hubiéramos podido adoptar por lo menos, la posición de los países de la NATO, nuestra situación sería mejor, desgraciadamente, al habernos movido en una situación ambigua, prácticamente nos hemos quedado solos.

Si España fuese una gran potencia con peso propio y decisivo esa soledad podría ser contrapesada por nuestra propia fuerza. Pero España no es una gran potencia. En el mundo internacional tiene un prestigio y una cierta fuerza gracias a la habilidad con que en los últimos años ha sabido sortear toda una serie de problemas colocándose en buena posición en relación con las mayorías que hoy forman la opinión en el mundo. Como es lógico yo no hago un juicio de valor sobre si esa mayoría o esa opinión son buenas o malas, me limito a reconocer el hecho de que existen y de que si España no cuenta con ellas se encontrará nuevamente aislada ya que, por otra serie de razones, tampoco cuenta con la buena voluntad de algunas de las grandes potencias o de los países del norte de Europa que no desaprovechan ocasión para crear dificultades.

No es tal vez irrelevante recordar también que España tiene algún territorio no autónomo dependiente de su autoridad. Hasta ahora nos hemos podido ir defendiendo gracias al resto de la política descolonizadora y al prestigio y buena voluntad conseguidos entre la gran mayoría de los nuevos países de origen colonial. Nuestra actitud en defensa de Portugal, me temo, perjudicará inevitablemente el equilibrio que habíamos conseguido. Ahora hemos dado a nuestros eventuales enemigos un arma a utilizar contra nosotros. En el clima pasional en que todos los problemas coloniales se reproducen en Naciones Unidas, ese tipo de reacciones y la emotiva consolidación de quién es amigo o enemigo, cuenta de un



*Misión permanente de España  
en las Naciones Unidas*

modo muy importante. No creo sea despreciable el dato de que Francia, Inglaterra y Estados Unidos han marcado muy claramente su apoyo a la política descolonizadora y su censura a Portugal por el no reconocimiento de esa política. Si los grandes países se creen obligados a no distanciarse excesivamente de la mayoría, yo me pregunto en qué situación puede encontrarse un país -- que no es excesivamente poderoso cuando en un problema como el de Portugal se encuentra dialécticamente aislado.

Mis consideraciones, señor Ministro, tienen en realidad una proyección hacia el futuro. Hoy la queja planteada por Zambia ha terminado. Pero desgraciadamente los incidentes en torno a las fronteras de las provincias portuguesas de Africa no terminarán con eso ni terminará tampoco el propósito decidido de los -- países africanos de hostigar sin cesar la actitud solitaria de Portugal. El tema, por consiguiente, volverá a plantearse más pronto o más tarde e incluso es posible que se plantee de un modo más directo en el que no sea posible encontrar excusas de procedimiento. Pensando en esa eventualidad es por lo que me he permitido, abusando de su generosidad de siempre, ponerle estas -- líneas en las que con claridad y lealtad le explico -- mi punto de vista aún cuando evidentemente pudiera estar equivocado.

Como siempre se reitera a sus ordenes,

Gabriel Cañadas.